



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 AGO 2019

RES. DECECO N° 829 - 19

Expte. N° 6675/18

**VISTO:**

La Resolución CD-ECO N° 258/19, por medio de la cual se designa en carácter de Regular a la Cra. Valeria Cristina SIMESSEN DE BIELKE D.N.I. N° 32.805.905, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "Derecho III – Módulo II" del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión del cargo y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 22 de agosto de 2019**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Valeria Cristina SIMESSEN DE BIELKE, D.N.I. 32.805.905, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "Derecho III - Módulo II" del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A./M.M.V.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.